



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/48/346
17 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 72 f) del programa provisional*

EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme
en Africa, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y
el Desarme en Asia y el Pacífico y Centro Regional de las
Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en
América Latina y el Caribe

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 2	2
II. FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS REGIONALES	3 - 42	2
A. Centro Regional de Africa	6 - 17	2
B. Centro Regional de América Latina y el Caribe	18 - 29	5
C. Centro Regional en Asia y el Pacífico	30 - 42	7

* A/48/150 y Corr.1.

I. INTRODUCCION

1. El 9 de diciembre de 1992, la Asamblea General aprobó sin votación la decisión 47/421, titulada "Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe". En esa decisión, la Asamblea General, entre otras cosas, pidió al Secretario General que en el cuadragésimo octavo período de sesiones le presentara un informe sobre las actividades de los centros regionales.

2. Este informe se presenta en respuesta a esa solicitud y abarca el período comprendido desde agosto de 1992 a julio de 1993.

II. FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS REGIONALES

3. Cabe recordar que la Asamblea General en su resolución 46/37 F, de 9 de diciembre de 1991, sobre los centros regionales decidió que, con el fin de garantizar en forma continua la viabilidad financiera de los centros regionales, sus gastos administrativos se financiaran con cargo al presupuesto ordinario. Posteriormente, el informe del Secretario General sobre las estimaciones revisadas correspondientes al presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 (A/C.5/47/62) presentado al cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General indicó que se necesitarían 300.000 dólares de los EE.UU. de consignaciones adicionales para cubrir los gastos administrativos estimados de los tres centros regionales. La Asamblea General en su resolución 47/219 B, de 6 de mayo de 1993, aprobó la facultad para asignar 150.000 dólares de los EE.UU. con arreglo a la sección 37 (Departamento de Asuntos Políticos) del presupuesto por programas para el bienio 1992-1993 a fin de sufragar los gastos de apoyo administrativo de los centros regionales.

4. El Secretario General desea destacar que, de conformidad con las disposiciones por las que se crearon los centros regionales, las contribuciones voluntarias siguen siendo la fuente fundamental de financiación de las actividades de los centros y, por consiguiente, son necesarias para que los centros puedan desempeñar las funciones previstas en sus mandatos.

5. Durante el período que se examina, la situación financiera de los centros regionales siguió siendo precaria debido a la continua disminución de las contribuciones voluntarias a sus fondos fiduciarios. En tales circunstancias, se han reajustado de manera acorde los programas de los centros, lo cual ha producido una reducción drástica de sus actividades.

A. Centro Regional de Africa

6. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa se creó en 1986. Funciona bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos de Desarme, que constituye el centro de coordinación de las contribuciones que los órganos, programas y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas aportan a las actividades del Centro. El Centro está ubicado en Lomé (Togo).

1. Objetivos y actividades del Centro

7. El Centro continúa cumpliendo con su mandato con arreglo a lo dispuesto en la resolución 40/151 G, de 16 de diciembre de 1985. En virtud de esa resolución, "el Centro prestará, cuando se solicite, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades de los Estados Miembros de la región de África tendientes a la aplicación de medidas de paz, limitación de armamentos y desarme en la región, en cooperación con la Organización de la Unidad Africana, y coordinará la ejecución de las actividades regionales en África en el marco de la Campaña Mundial de Desarme" (denominada desde 1992 Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme).

8. Durante el período que se examina, las actividades del Centro se centraron fundamentalmente en la divulgación de información relativa al desarme, la paz y la seguridad en el contexto africano. Debido a las graves dificultades financieras a las que hacía frente el Centro y la situación local reinante, el Centro ha estado funcionando de forma bastante restringida.

9. Del 24 al 26 de febrero de 1993, el Centro, en colaboración con el Gobierno de Namibia y la Oficina en Namibia de la Fundación Friedrich Ebert, organizó en Windhoek (Namibia), un seminario internacional sobre medidas de fomento de la confianza y de la seguridad en el África meridional. Asistieron a ese seminario expertos militares y civiles de alto nivel de los Estados miembros de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC). También fueron invitados a asistir expertos del Congreso Nacional Africano y, a título personal, investigadores y expertos de Sudáfrica y otras partes de África, así como del resto del mundo.

10. En la inauguración del seminario pronunciaron discursos el Ministro de Defensa de Namibia, Sr. Peter Mweshihange, en nombre del Gobierno anfitrión, y el Director de los Programas de las Naciones Unidas contra el Apartheid y de derechos de los palestinos, Sr. Johan Nordenfelt. Uno de los discursos principales fue pronunciado por el Ministro de Asuntos Presidenciales y Administración Pública de Botswana, Teniente General M. S. Merafhe, en nombre del Presidente de Botswana, actual Presidente del SADC.

11. El principal objetivo del seminario era brindar una oportunidad a los participantes de explorar los distintos medios y arbitrios para fomentar la credibilidad y la confianza mutua en las relaciones entre los Estados del África meridional a fin de reforzar las oportunidades de desarrollo en la era posterior al apartheid. Entre los temas que se abordaron en el seminario figuraban los siguientes: las operaciones militares y de mantenimiento de la paz en África, la seguridad y los dividendos compartidos de la paz; la actual situación de seguridad en el África meridional; la Conferencia de Estocolmo sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa: lecciones para el África Meridional; relaciones entre militares y civiles; la responsabilidad y la transparencia en cuestiones de defensa nacional; las repercusiones de las condiciones socioeconómicas y de los refugiados y la desmovilización en la paz, el progreso y la estabilidad en el África meridional; los mecanismos de vigilancia y los valores compartidos en relación con los derechos humanos y la gobernación del África meridional; las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el campo militar; la integración de las fuerzas de los gobiernos y las guerrillas; el desarme, la desmovilización y las

maniobras militares conjuntas en el Africa meridional; posibles arreglos de seguridad y defensa colectivas en el Africa meridional. Las ponencias presentadas en el seminario fueron publicadas por la Oficina de Asuntos de Desarme en el número 14 de su Topical Papers Series.

12. Por otro lado, el Centro brindó apoyo sustantivo y de organización a la reunión del Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en el Africa central, celebrada del 8 al 12 de marzo de 1993 en Bujumbura, Burundi. El Centro prestó también un apoyo análogo a la última reunión del Comité en 1993, que se celebró en Libreville, Gabón, del 30 de agosto al 3 de septiembre.

13. Debido a la escasez de recursos financieros, se ha aplazado el curso práctico sobre las cuestiones de los refugiados y la seguridad regional en el Africa oriental, propuesto por el Gobierno de Kenya, que se iba a celebrar en Nairobi durante la segunda mitad de 1993.

14. Con respecto a las actividades de información, el Centro continuó publicando su boletín de noticias de divulgación general African Peace Bulletin (APB), que trata de los avances pertinentes en el campo del desarme y otros temas conexos en Africa.

15. A raíz de las invitaciones recibidas por el Centro, su Director interino participó en una conferencia internacional sobre seguridad, cooperación y desarrollo en el Africa meridional, organizada por el Instituto para la Investigación de la Paz de Frankfurt, del 23 al 27 de mayo de 1993, en Windhoek (Namibia), donde presentó una ponencia titulada "La seguridad colectiva y el programa de paz: evaluación de los elementos pertinentes". El Centro estuvo también representado en un curso práctico organizado por el Consejo para el Desarrollo de la Investigación Económica y Social de Africa en Accra (Ghana), del 21 al 23 de abril de 1993.

2. Dotación de personal y fondos

16. De conformidad con el párrafo 3 de la resolución 44/117 F de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1989, en enero de 1990 se creó el puesto de Director del Centro con cargo al presupuesto ordinario. Desde la dimisión de su Director, en julio de 1992, la responsabilidad en relación con el Centro ha sido asumida por su Director interino. Al mismo tiempo, las graves dificultades financieras que han afrontado los centros regionales han requerido la congelación de tres puestos de servicios generales del Centro desde el 1º de julio de 1993.

17. Desde la presentación del informe anterior del Secretario General (A/47/359), se han hecho promesas de contribuciones voluntarias al Centro por valor de 114.478 dólares de los EE.UU., y hasta julio de 1993 se había recibido un total de 133.563 dólares de los EE.UU. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia y Noruega, así como a la Fundación Friederich Ebert, por sus generosas contribuciones.

B. Centro Regional de América Latina y el Caribe

18. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe fue creado en 1987, y funciona bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría, que sirve de centro de coordinación de los insumos que aportan los órganos, programas y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a las actividades del Centro. El Centro se encuentra en Lima (Perú).

1. Objetivos y actividades del Centro

19. La Asamblea General, en su resolución 41/60 J, de 3 de diciembre de 1986, decidió que el Centro prestara, cuando se le solicitara, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades de los Estados Miembros de la región de América Latina tendientes a la aplicación de medidas de paz y desarme, así como a la promoción del desarrollo económico y social mediante una reutilización apropiada de los recursos disponibles, y coordinara la ejecución de las actividades regionales en América Latina en el marco de la Campaña Mundial de Desarme (ahora denominada Programa de las Naciones Unidas de Información sobre desarme).

20. Durante el período que abarca el presente informe, desde agosto de 1992 a julio de 1993, el Centro, a pesar de graves dificultades financieras, continuó cumpliendo su mandato en la medida de lo posible y ampliando sus contactos y cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, centros de investigación e instituciones académicas, así como con otros órganos de las Naciones Unidas, a fin de promover los objetivos del Centro.

21. Como parte de su programa para fomentar el conocimiento de los temas relacionados con la seguridad regional, el Centro celebró un curso práctico en Lima el 1º de octubre de 1992 sobre el tema de los gastos militares en América del Sur y su relación con el total general del gasto público y especialmente con los gastos sociales. Asistieron al curso práctico diplomáticos destacados en el Perú, investigadores especializados en el tema y miembros de las fuerzas armadas.

22. En colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme, el Centro organizó un seminario regional sobre "Proliferación de armamentos y medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Latinoamérica", que se celebró en Asunción (Paraguay), del 18 al 20 de enero de 1993. El seminario se financió en su mayor parte mediante contribuciones voluntarias del Gobierno del Canadá, con el apoyo financiero adicional de los Gobiernos de Noruega y el Paraguay. Fue inaugurado por el Ministro interino de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Marcos Martínez Mendieta. Participaron a título personal unos 40 expertos de los gobiernos, las fuerzas armadas y la comunidad académica tanto de dentro como de fuera de la región. El seminario se centró en tres áreas principales: la vertiente militar de la seguridad; la seguridad y su vertiente económica; y los mecanismos regionales para el registro de las transferencias de armamentos, salvaguardando el uso exclusivamente civil de las transferencias de tecnología de uso dual, y las consultas entre los Estados sobre esos asuntos. Posteriormente, el Centro publicó en un opúsculo especial las ponencias presentadas en el seminario.

23. El 23 de junio de 1993, el Centro celebró en sus locales un curso práctico sobre cuestiones estratégicas relacionadas con el hemisferio para especialistas, militares retirados y diplomáticos de misiones diplomáticas extranjeras destacados en Lima y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

24. Al día siguiente, que fue el 24 de junio, el Centro celebró su tercer seminario anual para los miembros de la Asociación de Agregados Militares acreditados en el Perú sobre el papel de las fuerzas armadas de América Latina en el umbral del siglo XXI, desde la perspectiva de la actual democratización y el clima de paz reinante en la región. El seminario se repitió el 25 de junio en el Centro de Altos Estudios Militares del Perú (CAEM) en beneficio de sus propios alumnos, así como de alumnos de la Escuela de Guerra del Ejército del Perú.

25. El Centro estuvo representado por el Director en las siguientes actividades: a) un foro sobre la seguridad del hemisferio celebrado el 3 de agosto de 1992 en La Paz (Bolivia), por invitación de la Escuela de Altos Estudios Nacionales; y b) el Día Internacional de la Paz, acto del que fue anfitrión el Centro Permanente para la Paz del Perú, el 15 de septiembre de 1992. En el primero de esos actos, el Director participó como orador invitado y en el segundo pronunció un discurso principal.

26. A pesar de los problemas financieros, el Centro ha conseguido mantener una presencia importante en la región a través de su programa de publicaciones y sus contactos con una red nacional de instituciones públicas y privadas. Ha continuado publicando y distribuyendo a centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, bibliotecas y otras organizaciones de toda la región su Boletín trimestral. Su biblioteca de consulta ha seguido funcionando como centro a disposición de los estudiantes e investigadores en cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad, el desarme y el desarrollo en la región. Mediante contactos con las universidades, el Centro también ha promovido estudios e investigaciones sobre el desarme, tanto de grado como de posgrado.

27. El Centro también ha brindado asistencia al Gobierno de Chile para la organización de un curso práctico sobre armas químicas cuya celebración estaba prevista los días 9 y 10 de septiembre de 1993 en Santiago, y al Gobierno del Ecuador y su Academia Diplomática para organizar un seminario sobre el desarme y la seguridad en América Latina programa que iba a celebrarse en Quito del 15 al 17 de septiembre de 1993.

2. Dotación de personal y financiación

28. Tras la creación en 1991 por la Asamblea General del puesto de Director a nivel de oficial superior con cargo al presupuesto ordinario, se nombró un Director del Centro, quien asumió su cargo el 31 de julio de 1991. El Director lleva a cabo también las tareas adicionales de Director del Centro de Información de las Naciones Unidas en Lima. El Centro continúa compartiendo locales con el Centro de Información.

29. Desde la presentación del informe anterior del Secretario General (A/47/359), se han hecho promesas de contribuciones voluntarias al Centro por valor de 103.243 dólares de los EE.UU., y hasta julio de 1993 se había recibido

un total de 137.129 dólares de los EE.UU. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos del Canadá, Colombia, España, Italia, México y Noruega por sus generosas contribuciones al Centro.

C. Centro Regional en Asia y el Pacífico

30. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, creado en 1988, funciona bajo los auspicios de la Oficina de Asuntos de Desarme, que actúa como centro de coordinación de las contribuciones que aportan los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los órganos, programas y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a las actividades del Centro. El Centro está ubicado en Katmandú (Nepal).

1. Objetivos y actividades del Centro

31. En su resolución 42/39 D, de 30 de noviembre de 1987, la Asamblea General decidió que el Centro Regional prestara, a solicitud de los interesados, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades mutuamente acordadas por los Estados Miembros de la región de Asia tendientes a la aplicación de medidas de paz y desarme mediante una utilización apropiada de los recursos disponibles, y coordinara además la ejecución de las actividades regionales en Asia en el marco de la Campaña Mundial de Desarme (actualmente denominada Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme).

32. El Centro, que se inauguró el 30 de enero de 1989, sigue realizando sus actividades de conformidad con el mencionado mandato. Aunque los recursos financieros de que dispone el Centro siguen siendo bastante exigüos, el Centro logró organizar dos importantes reuniones regionales una en Katmandú y otra en Kioto, así como tres seminarios de un día de duración en Kioto, Nagasaki e Hiroshima, respectivamente. Entre sus actividades figuraron difundir información sobre las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarme y responder a las preguntas formuladas por el público en general, estudiantes y organizaciones no gubernamentales.

33. Desde su nombramiento en septiembre de 1992, el Director ha celebrado una serie de consultas con Estados Miembros tanto en Nueva York como en Katmandú, así como con investigadores universitarios, durante las reuniones organizadas por el Centro, a fin de conocer sus puntos de vista sobre cómo aprovechar al máximo el potencial del Centro y aplicar efectivamente su mandato. Como se puso de manifiesto en las consultas, había acuerdo general en que el Centro debía fomentar el diálogo regional y subregional para fortalecer el fomento de la confianza y la promoción del desarme y la seguridad mediante la organización de reuniones regionales con un programa debidamente estructurado para centrar la atención en estas cuestiones. Además, se obtuvo un firme apoyo para la idea de crear una estrecha red que vinculara al Centro y a sus usuarios en la región, como canal para el intercambio de datos e información relacionados con el desarme y la seguridad.

34. Del 1º al 3 de febrero de 1993, se celebró en Katmandú una reunión regional, la cuarta de la serie, titulada "La seguridad nacional y el fomento de la confianza en la región de Asia y el Pacífico". La reunión fue inaugurada por

el Primer Ministro del Nepal, Sr. Girija Prasad Koirara. Asistieron a ella 38 participantes procedentes de gobiernos, institutos de investigación, los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales. Con el telón de fondo de los continuos cambios en la situación de la seguridad regional e internacional, en la reunión se examinaron las nuevas dimensiones de las posturas políticas y militares y los nuevos tipos de reto que plantean los problemas internos e internacionales. En la reunión se abordaron también cuestiones de seguridad nacional y control regional de armamentos, así como cuestiones territoriales y de fronteras en la región de Asia y el Pacífico. Las principales ponencias presentadas en la reunión fueron publicadas más tarde por la Oficina de Asuntos de Desarme en el número 13 de su Topical Papers Series.

35. En colaboración con el Gobierno del Japón, el Centro Regional organizó una conferencia de desarme titulada "Seguridad nacional en un mundo interdependiente", que se celebró en Kioto, Japón, del 13 al 16 de abril de 1993. La conferencia fue inaugurada por el Viceministro Parlamentario de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Kouji Kakizawa, el Gobernador de la Prefectura de Kioto, Sr. Teiichi Aramaki, y el Alcalde de Kioto, Sr. Tomoyuki Tanabe.

36. Asistieron a la conferencia 80 participantes en representación de gobiernos, universidades, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación, tanto de dentro como de fuera de la región de Asia y el Pacífico. En el programa figuraban dos días de mesas redondas a cargo de ponentes invitados seguidas de debates generales. Además, se asignaron dos sesiones a grupos de trabajo para el examen a fondo de las cuestiones tratadas en la conferencia.

37. La conferencia examinó las complejas y en cierto modo contradictorias tendencias en las esferas de la seguridad nacional en la era posterior a la guerra fría, e intentó arrojar luz sobre los nuevos enfoques y retos en la esfera del desarme en un mundo cada vez más interdependiente. En la conferencia también se examinó la no proliferación mediante el control internacional efectivo; el concepto de la soberanía en un mundo en transformación; la ampliación del diálogo político y el fomento de la confianza mediante organizaciones regionales; así como los retos a la seguridad y a las medidas de desarme regionales. Las ponencias presentadas en la Conferencia fueron publicadas por la Oficina de Asuntos de Desarme en el número 16 de su Topical Papers Series.

38. Coincidiendo con la conferencia de desarme celebrada en Kioto, el Centro colaboró con las autoridades locales para organizar tres seminarios de un día de duración sobre cada uno de los tres temas siguientes: "Alerta temprana, diplomacia preventiva y desarme", celebrado en Kioto el 15 de abril de 1993; "Nueva agenda de desarme y seguridad internacional en un mundo interdependiente", celebrado en Nagasaki el 17 de abril; y "Mediante el diálogo y en busca de la seguridad común en Asia y el Pacífico", celebrado en Hiroshima el 18 de abril. En cada uno de estos seminarios, la presentación de ponencias sobre determinados temas concretos, a cargo de unos cinco a siete ponentes, fue seguida por espacios para las preguntas, durante los cuales se produjeron fructíferos intercambios de opiniones entre los ponentes y el público.

39. Están en marcha los preparativos para convocar más reuniones regionales, incluida la que se habría de celebrar en Katmandú a principios del año próximo. También se está estudiando la posibilidad de llevar a cabo estudios sobre determinadas cuestiones concretas de desarme y seguridad de interés para la región.

2. Dotación de personal y financiación

40. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 44/117, de la Asamblea General, el establecimiento del cargo de Director, a nivel de Oficial Superior, en cada uno de los tres centros regionales se llevaría a cabo consecutivamente uno cada año durante el período de 1990 a 1992. El puesto de Director para el Centro Regional ubicado en Katmandú se estableció con carácter de puesto supernumerario a partir del 1º de enero de 1992. Posteriormente, el 1º de septiembre de 1992, se nombró al Director. Se espera que la Asamblea General examine en su cuadragésimo octavo período de sesiones la necesidad de establecer este puesto de Director con carácter permanente.

41. El PNUD en Katmandú y el Oficial de Información de las Naciones Unidas también han prestado asistencia al Centro en el desempeño de su mandato.

42. Desde la presentación del informe del Secretario General a la Asamblea General en 1992 (A/47/359), se han hecho promesas de contribuciones voluntarias al Centro por valor de 45.549 dólares de los EE.UU. y hasta julio de 1993 se había recibido un total de 35.980 dólares de los EE.UU. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los Gobiernos de Italia, el Japón, Nepal, Nueva Zelandia, Noruega, la República de Corea y Tailandia, así como a Rissho Kosei kai, organización no gubernamental japonesa, por sus generosas contribuciones.
